

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

SECCION PRINCIPAL: 32 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

U-EJEC.: 2000 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RIONEGRO - NARE "CORNARE"

UNIDAD FINANCIERA

No 1769

COORDINADOR UNIDAD FINANCIERA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL RIONEGRO - NARE "CORNARE", abajo firmante

CERTIFICA

Que en el (los) siguientes rubro(s);

Del Presupuesto de Gastos de: FUNCIONAMIENTO INVERSION X ; para la vigencia fiscal de 2021 y que a continuación se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s).

PROG SPR PRY DIS REC

860 311 002 023 02 GESTIÓN INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO

8,908,288.00

Para un total de:

\$8,908,288.00

OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CERO CVS M/CTE.

8,908,288.00

Solicitado mediante memorando No. 548-2021

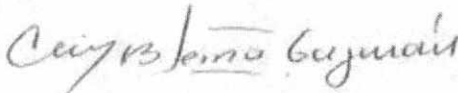
PARA AMPARAR EL SIGUIENTE COMPROMISO:

Prestar el servicio para realizar valoraciones médicas ocupacionales a los servidores públicos de CORNARE conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

SOLICITANTE(BENEFICIARIO): Gestión integral del talento humano

Expedido en : EL SANTUARIO ANT. A: 19/10/21

NOTA: los recursos aquí afectados están sujetos al decreto 568 de 1996 artículo 33



DEISY BIVIANA SERNA GUZMAN



## ESTUDIOS PREVIOS – OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

“Prestar el servicio para realizar valoraciones médicas ocupacionales a los servidores públicos de CORNARE conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”

RESPONSABLE DEL ESTUDIO:	DEL ÁREA QUE REALIZA EL ESTUDIO:	FECHA EN LA CUAL SE REALIZA EL ESTUDIO:
Greis Nolberta Monroy Catimay	Gestión Humana y Organizacional	Septiembre de 2021
Señalar con una X el tipo de solicitud que se esta haciendo		
<input type="checkbox"/> Solicitud de Bien	<input type="checkbox"/> Solicitud de Servicio	<input checked="" type="checkbox"/> X

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

Conforme al Decreto 614 de 1984 es obligación de los empleadores organizar y garantizar el funcionamiento de un programa de salud ocupacional, programa que a partir de la Ley 1562 de 2012 se entiende como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, es así como la Ley en mención en su artículo 1 cambia el término salud ocupacional por seguridad y salud en el trabajo siendo su definición la misma.

El Decreto 1072 de 2015 Libro 2 Parte 2 Título 4 Capítulo 6 y la Resolución 0312 de 2019, establecen las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el objetivo de mejorar las condiciones y medio ambiente de trabajo así como reconocer, evaluar y controlar los peligros y riesgos presentes en el lugar de trabajo, que conlleve a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales así como la protección, promoción y mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas sus ocupaciones.

En tal sentido para poder diseñar y desarrollar programas y actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo y control de alteraciones de la salud se debe tener un diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores, el cual se obtiene a partir de la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales, donde se interroga y examina al trabajador con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo, se identifica precozmente efectos hacia la salud derivados de los ambientes de trabajo y se determina la existencia de consecuencias en

Ruta: [www.cornare.gov.co/sgj/Apoyo/Gestión Jurídica/Anexos/contratación](http://www.cornare.gov.co/sgj/Apoyo/Gestión%20Jurídica/Anexos/contratación)  
GJ-17V.07

Vigente desde:

F-

16-Jul-18



SC 1544-1



SA 159-1

**Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible**

**Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"**  
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3  
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co), e-mail: [cliente@cornare.gov.co](mailto:cliente@cornare.gov.co)





la persona por dicha exposición.

Conforme a la Resolución 2346 de 2007, por la cual se regula la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo de las historias clínicas ocupacionales, las evaluaciones médicas ocupacionales que debe realizar la entidad en forma obligatoria son como mínimo: evaluación médica preocupacional o de preingreso, evaluaciones médicas ocupacionales periódicas (programadas o por cambio de ocupación), evaluación médica posocupacional o de egreso.

Las evaluaciones médicas ocupacionales se realizan acorde al profesiograma de la Entidad, donde se establece el examen que se debe realizar al servidor público conforme al cargo y las funciones a desempeñar y su periodicidad. En tal sentido es importante mencionar que la Corporación cuenta con 223 servidores públicos y que en la vigencia 2020 se realizaron evaluaciones médicas ocupacionales periódicas, razón por la cual para la vigencia 2021 solo se realizará este tipo de evaluaciones para aquellos cargos que tienen definida una periodicidad anual, las evaluaciones de ingreso y egreso se realizarán conforme a la necesidad presentada en la Entidad es decir conforme a las novedades generadas en la planta de personal.

La Resolución 1918 de 2009 en su artículo 1 establece:

*(..) "el costo de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las pruebas o valoraciones complementarias que se requieran, estará a cargo del empleador en su totalidad. En ningún caso pueden ser cobradas ni solicitadas al aspirante."*

*El empleador podrá contratar la realización de las evaluaciones con prestadores de servicios de salud ocupacional, lo cuales deben contar con médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional con licencia vigente en salud ocupacional.*

*Los médicos especialistas en Medicina del Trabajo o Salud Ocupacional que formen parte de los servicios médicos de la empresa podrán realizar las evaluaciones médicas ocupacionales de la población trabajadora a su cargo, siempre y cuando cuenten con licencia vigente en Salud Ocupacional." (..)*

Por lo anterior se hace necesario contratar el servicio para realizar las evaluaciones médicas ocupacionales para los servidores públicos de la Corporación con contribuyan a fortalecer y mejorar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Ruta: [www.cornare.gov.co/sqi](http://www.cornare.gov.co/sqi) /Apoyo/ Gestión Jurídica/Anexos/contratación  
GJ-17/V.07

Vigente desde:

F-

16-Jul-18



SC 1544-1



SA 159-1

**Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible**

**Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"**  
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3  
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co), e-mail: [cliente@cornare.gov.co](mailto:cliente@cornare.gov.co)



Cornare



@cornare



cornare



Cornare



**1.1. Enmarcar la necesidad dentro del plan anual de adquisiciones al que pertenece**  
El objeto contractual se encuentra contemplado dentro del plan anual de adquisiciones y hace parte del Plan de Acción Institucional y está inscrito en:

ESTRATEGIA	Fortalecimiento Institucional
PROGRAMA	Gestión Integral del Talento Humano
PROYECTO PAI	Gestión Integral del Talento Humano
PROYECTO	Gestión Integral del Talento Humano

**2. ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

Para el análisis del sector relativo al objeto del contrato se ha diligenciado el formato FGJ-160, documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

**3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y CLASIFICACIÓN:**

**3.1. OBJETO:** "Contratar el servicio para realizar valoraciones médicas ocupacionales a los servidores públicos de CORNARE conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"

**3.2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.**

Según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, los bienes que requiere CORNARE se encuentran clasificados en:

CODIGO	ACTIVIDAD
85122201	Valoración del estado de salud individual
93141808	Servicios de seguridad o salud ocupacional

Información que fue consultada en las siguientes páginas Web de Colombia Compra Eficiente:

<http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion>  
[http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/UNSPSC\\_Spanish\\_v14\\_08\\_01.pdf](http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/UNSPSC_Spanish_v14_08_01.pdf)

Ruta: [www.cornare.gov.co/sqi/Apoyo/Gestión Jurídica/Anexos/contratación](http://www.cornare.gov.co/sqi/Apoyo/Gestión%20Jurídica/Anexos/contratación)  
GJ-17/V.07

Vigente desde:

F-

16-Jul-18



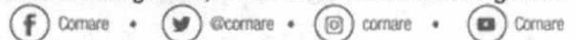
SC 1544-1



SA 159-1

**Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible**

**Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"**  
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3  
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co), e-mail: [cliente@cornare.gov.co](mailto:cliente@cornare.gov.co)



**4. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS**

ÍTEM	UNSPSC (Código clasificador de bienes y servicios)	DESCRIPCION	UND	CANT
1	85122201 93141808	Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica	Evaluación	25
2		Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica y hemograma completo	Evaluación	5
3		Evaluación médica ocupacional periódica, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de Visiometría	Evaluación	75
4		Evaluación Médica Ocupacional Periódica para personal del Laboratorio de Aguas, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, transaminasa TGO, transaminasa TGP, urea, creatinina, cito químico de orina, hemograma y sedimentación, mercurio en sangre, espirometría, audiometría clínica	Evaluación	5
5		Evaluaciones post-incapacidad o reintegro, incluye examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular y específico de acuerdo a la incapacidad presentada	Evaluación	5
6		Evaluación médica post-ocupacional o de egreso o retiro, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de Visiometría	Evaluación	25
7		Examen médico ocupacional periódico para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría, examen de coordinación motriz y examen de psicología(Wartegg)	Evaluación	1
8		Examen médico pre-ocupacional para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría, examen de coordinación motriz y examen de psicología (Wartegg)	Evaluación	2
9		Exámenes periódicos para trabajos en alturas; que incluye:	Evaluación	3

*[Handwritten signature]*

Ruta: [www.cornare.gov.co/saj/ Apoyo/ Gestión Jurídica/Anexos/contratación](http://www.cornare.gov.co/saj/ Apoyo/ Gestión Jurídica/Anexos/contratación)  
GJ-17/V.07

Vigente desde:

F-

16-Jul-18



SC 1544-1



SA 159-1

**Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible**

**Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"**  
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3  
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co), e-mail: [cliente@cornare.gov.co](mailto:cliente@cornare.gov.co)


	ficha médica ocupacional con énfasis osteomuscular, optometría, audiometría, glicemia, perfil lipídico, hemograma y prueba psicológica para trabajo en alturas		
10	Valoración médica ocupacional: el énfasis y su realización depende de la necesidad, es decir que se realizará cuando se presente alguna afectación en la salud del funcionario que requiera valoración por medicina laboral para establecer restricciones o recomendaciones	Evaluación	7

#### A. Condiciones de experiencia requerida:

Para el desarrollo del objeto contractual se requiere de persona natural o jurídica, la cual debe acreditar experiencia en la realización de evaluaciones médicas ocupacionales, para lo cual deberá presentar copia de por lo menos dos (2) contratos con su liquidación o certificación de cumplimiento. Dicha experiencia debe ser igual o superior a por lo menos un año. De igual forma el proponente debe presentar la inscripción de prestadores y habilitación de servicios de salud realizada en el registro especial de prestadores de servicios de salud (REPS) del Ministerio de Salud y la Protección Social de conformidad con la Resolución 3100 de 2019 y presentar la licencia vigente para prestar servicios de seguridad y salud en el trabajo.

**Equipo de Trabajo:** el proponente debe acreditar contar con un profesional con título en medicina, con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, que cuente con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo de conformidad con la Resolución 1918 de 2009. Además, el profesional en medicina deberá anexar copia de los siguientes documentos:

- Acta de grado o título profesional en medicina
- Acta de grado o título del posgrado en seguridad y salud en el trabajo
- Tarjeta profesional o registro profesional de médico expedido por el Ministerio de salud y/o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente
- Licencia vigente para prestar servicios de seguridad y salud en el trabajo de conformidad con la Resolución 4502 de 2012
- Hoja de vida
- Inscripción en el Registro único Nacional del Talento Humano en Salud (Rethus)
- Certificados de experiencia general de tres (3) años de los cuales por lo menos uno debe ser en la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales.

  
Ruta: [www.cornare.gov.co/sqi/Apoyo/GestionJuridica/Anexos/contratacion](http://www.cornare.gov.co/sqi/Apoyo/GestionJuridica/Anexos/contratacion)  
GJ-17/V.07

Vigente desde:

F-

16-Jul-18



**Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible**

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"  
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3  
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co), e-mail: [cliente@cornare.gov.co](mailto:cliente@cornare.gov.co)



## B. Cumplimiento a sus obligaciones con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

El proponente deberá presentar certificación donde conste que a la fecha de presentación de la oferta cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo en los términos y condiciones de los artículos 2.2.4.6.27 y 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.

**Nota:** la persona natural o jurídica prestadora de servicios de evaluaciones médicas ocupacionales debe garantizar la infraestructura y toda la logística necesaria y suficiente en el municipio de Rionegro para el servicio de las evaluaciones de ingreso y egreso y para las evaluaciones periódicas debe garantizar el servicio en la Sede Principal ubicada en el municipio de El Santuario.

Lo anterior teniendo en cuenta que Rionegro es ciudad principal del Oriente Antioqueño donde tiene jurisdicción CORNARE y allí se cuenta con proveedores que pueden prestar el servicio requerido.

El contrato a celebrar es de prestación de servicios a través de un proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**.

### 5. PLAZO:

El contrato tiene un plazo de cinco (5) meses contados a partir de la firma del mismo previa legalización y/o hasta agotar presupuesto.

### 6. VALOR Y FORMA DE PAGO:

**6.1. VALOR:** El presupuesto oficial es por la suma de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS m/cte (\$8.908.288)**.

### 6.2. FORMA DE PAGO

Cornare realizará el pago dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro, para el efecto solo se cancelarán las cantidades de evaluaciones médicas ocupacionales realizadas, previa presentación de la respectiva factura o cuenta de cobro, certificación del Supervisor de haber recibido a satisfacción el

Ruta: [www.cornare.gov.co/sqi/Apoyo/Gestión Jurídica/Anexos/contratación](http://www.cornare.gov.co/sqi/Apoyo/Gestión%20Jurídica/Anexos/contratación)  
GJ-17/V.07

Vigente desde:

F-

16-Jul-18



SC 1544-1



SA 159-1

**Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible**

**Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"**  
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3  
Teléfonos: 520 11 70 - 546 16 16, [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co), e-mail: [cliente@cornare.gov.co](mailto:cliente@cornare.gov.co)





objeto del contrato, copia del RUT y acreditación de haber realizado el pago a los sistemas de seguridad social y parafiscal.

## 7. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

### 7.1. DE CORNARE

- a) Ordenar los desembolsos de recursos, de acuerdo a la forma establecida.
- b) Realizar la supervisión al contrato en tiempo y forma oportuna.

### 7.2. DEL CONTRATISTA

- a) Atender las recomendaciones de CORNARE.
- b) Cumplir con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
- c) Realizar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en los documentos del presente proceso.
- d) Garantizar la infraestructura y toda la logística necesaria y suficiente para que el servicio de evaluaciones periódicas se preste en la Sede Principal en el municipio de El Santuario, las evaluaciones de ingreso y egreso se realizarán en las instalaciones del proveedor
- e) Entregar a cada servidor público copia de la evaluación médica ocupacional realizada, dejando constancia de su comunicación y recibido, conforme al párrafo del artículo 9 de la Resolución 2346 de 2007.
- f) Entregar a la Corporación copia del documento que evidencie la comunicación de los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales a los servidores públicos.
- g) Remitir al correo [sst@cornare.gov.co](mailto:ssst@cornare.gov.co) copia de los conceptos de aptitud laboral cada vez que se realice una valoración médica ocupacional, dicho concepto debe incluir las restricciones existentes, describiendo cuales son, ante qué condiciones, funciones, factores o agentes de riesgo se producen, indicando si son temporales o permanentes y las recomendaciones que sean pertinentes, de conformidad con el artículo 8 de la Resolución 2346 de 2007.
- h) Entregar a la Corporación el certificado de custodia de las evaluaciones médicas ocupacionales realizadas, así como de las historias clínicas de los servidores públicos, de conformidad con el artículo 2 de la Resolución 1918 de 2009.
- i) Entregar a la corporación el diagnóstico general de las condiciones de salud de los servidores públicos valorados, el cual de conformidad con el artículo 18 de la resolución 2346 de 2007 debe contener como mínimo lo siguiente:
  - Información sociodemográfica de la población trabajadora (sexo, grupos etarios, composición familiar, estrato socioeconómico)
  - Información de antecedentes de exposición laboral a diferentes factores de riesgos

Ruta: [www.cornare.gov.co/sqi](http://www.cornare.gov.co/sqi) /Apoyo/ Gestión Jurídica/Anexos/contratación

Vigente desde:

F-

GJ-17/V.07

16-Jul-18



SC 1544-1



SA 159-1

**Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible**

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"  
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3  
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co), e-mail: [cliente@cornare.gov.co](mailto:cliente@cornare.gov.co)



Cornare



@cornare



cornare



Cornare



ocupacionales

- Información de exposición laboral actual, según la manifestación de los trabajadores y de los resultados objetivos analizados durante la evaluación médica. Tal información debe estar diferenciada según área u oficios.
- Sintomatología reportada por los trabajadores
- Resultados generales de las pruebas clínicas o paraclínicas complementarias a los exámenes físicos realizados
- Diagnósticos encontrados en la población trabajadora
- Análisis y conclusiones de la evaluación
- Recomendaciones

#### 8. SUPERVISOR:

La supervisión del contrato será efectuada por el Coordinador del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, Profesional Especializado de la Unidad de Gestión Humanada y Organizacional, quien contará con la Coordinadora de la Unidad de Gestión Humana y Organizacional como Coordinador para ejercer la supervisión del mismo.

#### 9. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

Ley 1474 de 2011 artículo 94 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

#### 10. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

Para estimar el valor del presente proceso, se llevó a cabo el estudio de mercado a través de la solicitud de cotización a nueve (9) entidades que prestan servicios de evaluaciones médicas ocupacionales de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el presente estudio previo, de las cuales se recibieron cuatro (4) ofertas de las siguientes empresas:

Colmédicos de Oriente S.A., Tel 5611916, Rionegro  
Salud y Trabajo Asesorías S.A.S, Tel 3232858970, Rionegro  
Visionamos Salud Centro de Diagnóstico Clínico Ltda, Tel 6334671 ext, Yopal  
Oriente Salud IPS, Tel 5595615, Rionegro

Ruta: [www.cornare.gov.co/sgj/Apoyo/GestiónJurídica/Anexos/contratación](http://www.cornare.gov.co/sgj/Apoyo/GestiónJurídica/Anexos/contratación)  
GJ-17/V.07

Vigente desde:

F-

16-Jul-18



SC 1544-1



SA 159-1

**Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible**

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"  
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3  
Teléfonos: 520 11 70 - 546 16 16, [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co), e-mail: [cliente@cornare.gov.co](mailto:cliente@cornare.gov.co)





ÍTEM	DESCRIPCION	UND	PRECIO UNITARIO PROMEDIO
1	Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica	Evaluación	\$ 85.900
2	Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica y hemograma completo	Evaluación	\$ 103.750
3	Evaluación médica ocupacional periódica, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de Visiometría	Evaluación	\$ 33.975
4	Evaluación Médica Ocupacional Periódica para personal del Laboratorio de Aguas, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, transaminasa TGO, transaminasa TGP, urea, creatinina, cito químico de orina, hemograma y sedimentación, mercurio en sangre, espirometría, audiometría clínica	Evaluación	\$ 220.433
5	Evaluaciones post-incapacidad o reintegro, incluye examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular y específico de acuerdo a la incapacidad presentada	Evaluación	\$ 68.750
6	Evaluación médica post-ocupacional o de egreso o retiro, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de Visiometría	Evaluación	\$ 41.725
7	Examen médico ocupacional periódico para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría, examen de coordinación motriz y examen de psicología (Wartegg)	Evaluación	\$ 118.275
8	Examen médico pre-ocupacional para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría,	Evaluación	\$ 118.275

Ruta: [www.cornare.gov.co/sgj/Apoyo/Gestión Jurídica/Anexos/contratación](http://www.cornare.gov.co/sgj/Apoyo/Gestión%20Jurídica/Anexos/contratación)  
GJ-17/V.07

Vigente desde:

F-

16-Jul-18



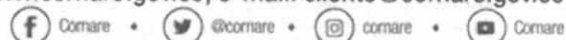
SC 1544-1



SA 159-1

**Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible**

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"  
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3  
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co), e-mail: [cliente@cornare.gov.co](mailto:cliente@cornare.gov.co)



	examen de coordinación motriz y examen de psicología (Wartegg)		
9	Exámenes periódicos para trabajos en alturas; que incluye: ficha médica ocupacional con énfasis osteomuscular, optometría, audiometría, glicemia, perfil lipídico, hemograma y prueba psicológica para trabajo en alturas	Evaluación	\$ 132.850
10	Valoración médica ocupacional: el énfasis y su realización depende de la necesidad, es decir que se realizará cuando se presente alguna afectación en la salud del funcionario que requiera valoración por medicina laboral para establecer restricciones o recomendaciones	Evaluación	\$64.500

**Nota:** el artículo 476 del Estatuto Tributario establece: "se exceptúan del impuesto sobre las ventas los siguientes servicios y los bienes relacionados explícitamente con los servicios médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos y de laboratorio, para la salud humana".

#### 11. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El único criterio de selección de contratistas para el caso de mínima cuantía es el menor precio ofertado, el cual se verificará del formato No.1, denominado resumen económico.

#### 12. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

Para el análisis del riesgo del presente proceso de contratación se ha diligenciado el formato FGJ-159 denominado "Administración del riesgo en contratación" documento que hace parte integral de los presentes estudios previos

#### 13. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO:

NO SE EXIGE NINGÚN TIPO DE GARANTÍA, YA QUE EL VALOR DEL CONTRATO NO SUPERA EL 10% DE LA MENOR CUANTÍA DE LA CORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007.



Ruta: [www.cornare.gov.co/sqi/Apoyo/ Gestión Jurídica/Anexos/contratación](http://www.cornare.gov.co/sqi/Apoyo/Gestión%20Jurídica/Anexos/contratación)  
GJ-17/V.07

Vigente desde:

F-

16-Jul-18



SC 1544-1



SA 159-1

**Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible**

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"  
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3  
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co), e-mail: [cliente@cornare.gov.co](mailto:cliente@cornare.gov.co)



**14. INDICAR SI LA CONTRATACION RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.**

De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Expedido por Colombia Compra Eficiente, está excepcionada, la modalidad de selección de mínima cuantía.

**ANA PATRICIA ZULUAGA GIRALDO**  
Coordinadora Gestión Humana y Organizacional

**GREIS NOLBERTA MONROY CATIMAY**  
Funcionario que elaboro los estudios previos

Ruta: [www.cornare.gov.co/saj](http://www.cornare.gov.co/saj) /Apoyo/ Gestión Jurídica/Anexos/contratación  
GJ-17N.07

Vigente desde:

F-

16-Jul-18



SC 1544-1



SA 159-1

**Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible**

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"  
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3  
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, [www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co), e-mail: [cliente@cornare.gov.co](mailto:cliente@cornare.gov.co)





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	Prestar el servicio para realizar valoraciones médicas ocupacionales a los servidores públicos de CORNARE conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima Cuantía		
DEPENDENCIA	Unidad Gestión Humana y Organizacional		VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

1. IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS						2. EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS						3. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO				4. MONITOREAR LOS RIESGOS									
No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (¿qué puede pasar y cómo puede ocurrir?)	CONSECUENCIA DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	IMPACTO		CATEGORÍA	PROBABILIDAD	VALORACIÓN DEL RIESGO			A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO (controles a ser implementados)	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿Afectación?	Responsable Tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	MONITOREO	
							CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN MONETARIA			C. CUALITATIVA	C. MONETARIA	TOTAL			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿Cómo se realiza el monitoreo?	periodicidad ¿cuándo?
1	Específica	Externo	Ejecución	Operacionales	Escasez de cualquier material o insumo fundamental y significativo para la ejecución del contrato	Incumplimiento en la prestación del servicio, que no se preste o que se preste de manera parcial	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Raro	1	2	1	2.5	Proveedor	Mantener materiales e insumos en stock	1	2	3	2.5	Que no se pueda realizar la evaluación médica ocupacional y conocer el estado de salud del servidor	Proveedor	Al inicio de la ejecución del contrato	Con la culminación del proceso de contratación	Verificación periódica del stock de insumos	Una vez se identifique la necesidad
2	Específica	Externo	Ejecución	Operacionales	Calidad en la prestación del servicio, fallas en los procedimientos a realizar como emplear instrumentos quirúrgicos o agujas infectadas	Posibles afectaciones a la salud	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Improbable	2	1	1	3.0	Proveedor	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad como limpieza y desinfección	2	2	3	3.0	Que el servidor adquiera alguna enfermedad	Proveedor	Al inicio de la ejecución del contrato	Con la culminación del proceso de contratación	Realizar inspecciones y/o evaluaciones al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad	Permanentemente
3	Específica	Externo	Ejecución	Operacionales	No realizar las evaluaciones médicas ocupacionales con la rigurosidad que se requiere	No identificar posibles enfermedades ya sean de origen común o laboral	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Posible	3	2	1	4.5	Proveedor	Evaluar la salud del servidor público teniendo en cuenta todos los aspectos contenidos en la Resolución 2346 de 2007	3	2	5	4.5	Deterioro en la Salud de los servidores públicos	Proveedor	Cuando se inicie la evaluación del trabajador	Cuando se emita el concepto de aptitud laboral	Verificación de los certificados de aptitud laboral	Cada vez que se realice una evaluación médica ocupacional



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"**

**ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN**

<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar el servicio para realizar valoraciones médicas ocupacionales a los servidores públicos de CORNARE conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo						
<b>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b>	Mínima cuantía	FECHA DILIGENCIAMIENTO: Septiembre 2021					
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>Unidad Gestión Humana y Organizacional</b>	<b>VALOR INICIAL ESTIMADO:</b>	<b>\$ 8.908.288</b>				
<b>PERSPECTIVA</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS</b>						
<b>LEGAL</b>	Resolución 1016 de 1989 Resolución 2346 de 2007 Resolución 1918 de 2009 Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019						
<b>COMERCIAL</b>	Descripción del bien o servicio a proveer	El objeto a contratar busca a través de la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales evaluar el estado de salud del servidor público en función a las condiciones de trabajo a las que este expuesto el trabajador acorde con los requerimientos de la tarea, los peligros y perfil del cargo, con el objetivo de detectar la existencia de posibles enfermedades sean de origen común o laboral que hayan sido adquiridas durante el periodo laboral en la Entidad. Así mismo a través de las evaluaciones medicas ocupacionales periódicas se busca monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma precoz posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por la exposición al ambiente de trabajo.					
	Oferta del bien o servicio	Todos los prestadores de servicios de seguridad y salud en el trabajo habilitados para tal fin que cuenten la licencia vigente.					
	Demanda del bien o servicio	Servidores públicos de CORNARE					
	Localización geográfica de los proveedores	Colombia					
	Clasificación de la actividad	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th> <th>ACTIVIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>85122201</td> <td>Valoración del estado de salud individual</td> </tr> <tr> <td>93141808</td> <td>Servicios de seguridad o salud ocupacional</td> </tr> </tbody> </table>	CODIGO	ACTIVIDAD	85122201	Valoración del estado de salud individual	93141808
CODIGO	ACTIVIDAD						
85122201	Valoración del estado de salud individual						
93141808	Servicios de seguridad o salud ocupacional						
Formas de distribución, comercialización	Prestación del servicio directamente en la sede la Corporación para los exámenes periódicos y para el resto de						

	u oferta del bien o servicio.	las evaluaciones en las instalaciones del proveedor.
	Requisitos para la distribución, comercialización o prestación del servicio.	Las evaluaciones médicas ocupacionales deber ser realizadas por prestadores de servicios de salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo, lo cuales deben contar con médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo.
	Fijaciones de precio del bien o servicio	Oferta – Demanda

<b>FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL</b>	La superintendencia de sociedades ha puesto a su disposición el Sistema de Información y Reporte Empresarial, SIREM ( <a href="http://sirem.supersociedades.gov.co/Sirem2/index.jsp">http://sirem.supersociedades.gov.co/Sirem2/index.jsp</a> .) a través del cual se consultó la situación financiera y económica de los posibles oferentes los cuales se encuentran clasificados en el sector: 85122201 – 93141808			
<b>TÉCNICA</b>	Cumplir con las siguientes especificaciones técnicas descritas en los estudios previos:			
	<b>ÍTEM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>UND</b>	<b>CANT</b>
	1	Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica	Evaluación	25
	2	Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica y hemograma completo	Evaluación	5
	3	Evaluación médica ocupacional periódica, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de Visiometría	Evaluación	75
	4	Evaluación Médica Ocupacional Periódica para personal del Laboratorio de Aguas, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, transaminasa TGO, transaminasa TGP, urea, creatinina, cito químico de orina, hemograma y sedimentación, mercurio en sangre, espirometría, audiometría clínica	Evaluación	5
	5	Evaluaciones post-incapacidad o reintegro, incluye examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular y específico de acuerdo a la incapacidad presentada	Evaluación	5
	6	Evaluación médica post-ocupacional o de egreso o retiro, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de Visiometría	Evaluación	25
	7	Examen médico ocupacional periódico para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría, examen de coordinación motriz y examen de psicología(Wartegg)	Evaluación	1
	8	Examen médico pre-ocupacional para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría, examen de coordinación motriz y examen de psicología (Wartegg)	Evaluación	2
	9	Exámenes periódicos para trabajos en alturas; que incluye: ficha médica ocupacional con énfasis osteomuscular, optometría, audiometría, glicemia, perfil lipídico, hemograma y prueba psicológica para trabajo en alturas	Evaluación	3
10	Valoración médica ocupacional: el énfasis y su realización depende de la necesidad, es decir que se realizará cuando se presente alguna afectación en la salud del funcionario que requiera valoración por medicina laboral para establecer restricciones o recomendaciones	Evaluación	7	

**A. Condiciones de experiencia requerida:**

Para el desarrollo del objeto contractual se requiere de persona natural o jurídica, la cual debe acreditar experiencia en la realización de evaluaciones médicas ocupacionales, para lo cual deberá presentar copia de por lo menos dos (2) contratos con su liquidación o certificación de cumplimiento. Dicha experiencia debe ser igual o superior a por lo menos un año. De igual forma el proponente debe presentar la inscripción de prestadores y habilitación de servicios de salud realizada en el registro especial de prestadores de servicios de salud (REPS) del Ministerio de Salud y la Protección Social de conformidad con la Resolución 3100 de 2019 y presentar la licencia vigente para prestar servicios de seguridad y salud en el trabajo.

Equipo de Trabajo: el proponente debe acreditar contar con un profesional con título en medicina, con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, que cuente con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo de conformidad con la Resolución 1918 de 2009. Además, el profesional en medicina deberá anexar copia de los siguientes documentos:

- Acta de grado o título profesional en medicina
- Acta de grado o título del posgrado en seguridad y salud en el trabajo
- Tarjeta profesional o registro profesional de médico expedido por el Ministerio de salud y/o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente
- Licencia vigente para prestar servicios de seguridad y salud en el trabajo de conformidad con la Resolución 4502 de 2012
- Hoja de vida
- Inscripción en el Registro único Nacional del Talento Humano en Salud (Rethus)
- Certificados de experiencia general de tres (3) años de los cuales por lo menos uno debe ser en la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales.

**B. Cumplimiento a sus obligaciones con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST**

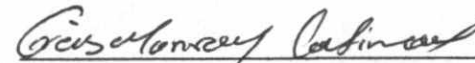
El proponente deberá presentar certificación donde conste que a la fecha de presentación de la oferta cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo en los términos y condiciones de los artículos 2.2.4.6.27 y 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.

**Nota:** la persona natural o jurídica prestadora de servicios de evaluaciones médicas ocupacionales debe garantizar la infraestructura y toda la logística necesaria y suficiente en el municipio de Rionegro para el servicio de las evaluaciones de ingreso y egreso y para las periódicas debe garantizar el servicio en la Sede Principal ubicada en el municipio de El Santuario.

Lo anterior teniendo en cuenta que Rionegro es ciudad principal del Oriente Antioqueño donde tiene jurisdicción CORNARE y allí se cuenta con proveedores que pueden prestar el servicio requerido.

GREIS NOLBERTA MONROY CATIMAY

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

  
FIRMA



Greis Nolberta Monroy Catimay <gmonroy@cornare.gov.co>

## Solicitud de Cotización

2 mensajes

Greis Nolberta Monroy Catimay <gmonroy@cornare.gov.co>  
Para: comercialmy@colmedicosdeorientesa.com, comercial@colmedicosdeorientesa.com

21 de abril de 2021, 16:55


Señores  
COLMEDICOS DE ORIENTE S.A.

Cordial saludo,


La Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare – CORNARE se encuentra interesada en contratar el servicio para realizar evaluaciones médicas ocupacionales a los servidores públicos de la Corporación, razón por la cual se solicita muy amablemente presentar una cotización bajo las especificaciones técnicas que se adjuntan en el documento en excel.

Muchas gracias.


--



Greis Nolberta Monroy Catimay  
Coordinadora Seguridad y Salud en el Trabajo  
CORNARE  
Autopista Medellín - Bogotá Carrera 59 N° 44 -48 Km. 54  
PBX. 5201170 ext. 182  
El Santuario - Antioquia  
[www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co)



¡Conectados por la Vida la Equidad y el Desarrollo Sostenible!

 **Especificaciones Técnicas.xlsx**  
11K

ComercialMY Colmedicos de Oriente SA <comercialmy@colmedicosdeorientesa.com>  
Para: Greis Nolberta Monroy Catimay <gmonroy@cornare.gov.co>  
Cc: Administración Colmedios de Oriente <admon@colmedicosdeorientesa.com>

22 de abril de 2021, 12:34

Buenas tardes señora Greis, cordial saludo. Por medio del presente la IPS COLMÉDICOS DE ORIENTE S.A, hace llegar a usted la propuesta para la realización de evaluaciones medicas laborales.

Estamos atentos sus comentarios y/o sugerencias.

Cordialmente,

**Diego A. Rivera**

**Cel:3128432331**

**comercial@colmedicosdeorientesa.com**

**CR 51 N 49 – 07 EDF LOS HEROES PARQUE PRINCIPAL**

**Tel: 5611916 – 5613423 Cel: 3128432332**

**www.colmedicosdeorientesa.com**



Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de la sociedad COLMEDICOS DE ORIENTE S.A. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por este mismo medio y en todo caso absténgase de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, el Titular presta su consentimiento y/o autoriza para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es COLMEDICOS DE ORIENTE S.A, con la finalidad de (indicar las finalidades de las bases de datos de los clientes de la empresa-cliente).

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a COLMEDICOS DE ORIENTE S.A a la dirección de correo electrónico [protecciondatos@colmedicosdeorientesa.com](mailto:protecciondatos@colmedicosdeorientesa.com), indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a CR 51 CL 49 07, RIONEGRO, ANTIOQUIA

**De:** Greis Nolberta Monroy Catimay [mailto:gmonroy@cornare.gov.co]

**Enviado el:** miércoles, 21 de abril de 2021 4:56 p.m.

**Para:** [comercialmy@colmedicosdeorientesa.com](mailto:comercialmy@colmedicosdeorientesa.com); [comercial@colmedicosdeorientesa.com](mailto:comercial@colmedicosdeorientesa.com)

**Asunto:** Solicitud de Cotización

Señores

COLMEDICOS DE ORIENTE S.A.

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare – CORNARE se encuentra interesada en contratar el servicio para realizar evaluaciones médicas ocupacionales a los servidores públicos de la Corporación, razón por la cual se solicita muy amablemente presentar una cotización bajo las especificaciones técnicas que se adjuntan en el documento en excel.

Muchas gracias.

--

[ ]

**¡CONECTADOS POR LA VIDA, LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE!**

**Antes de imprimir piensa en tu responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.**

**CORNARE** <https://www.cornare.gov.co>

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlos de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.



**PROPUESTA CORNARE.pdf**

321K

Rionegro, 22 de Abril de 2021.

Atención: **Señora GREIS NOLBERTA MONROY CATIMAY.**  
Empresa: **CORNARE.**

Referencia: **LISTADO DE PRECIOS PARA EVALUACIONES MÉDICAS  
LABORALES, LABORATORIO CLÍNICO y PSICOLOGICAS IPS  
COLMEDICOS DE ORIENTE S.A.**

Por medio de la presente y de acuerdo al asunto en mención, la empresa **IPS COLMÉDICOS DE ORIENTE S.A.**, identificada con NIT: **811. 019. 808**, hace llegar a usted señora **Greis Nolberta**, en representación de la empresa **CORNARE**, la propuesta para la realización de evaluaciones médicas realizada por ustedes, cuyo objeto es la prestación de servicios de medicina laboral, laboratorio clínico y pruebas psicológicas, entre otros, así:

### **Introducción**

Dicha propuesta es ajustada dando cumplimiento a los requerimientos legales de los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo, en especial la resolución 2346 de 2007, 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019, entre otras aplicables.

- **Examen Médico Ocupacional con énfasis Osteomuscular:** Realizado por profesional especialista en medicina laboral. Permite evaluar y valorar las condiciones físicas de la persona.
- **OPTOMETRIA.** Realizada por profesional en optometría. Evaluación que permite diagnosticar y tratar trastornos refractivos oculares (a elección de la empresa).



- **Visiometría Tamiz:** Prueba realizada por profesional en optometría. Permite determinar en la persona, grado de visión de cerca o de lejos, estereosis, identificación de colores, desviaciones oculares, trastornos oculares superficiales. (a elección de la empresa).
- **Audiometría Tamiz Computarizada:** Prueba realizada por profesional en **Fonoaudiología**, con la ayuda de equipos debidamente calibrados y certificados.
- **Exámenes de laboratorio clínico:** Toma, procesamiento y análisis de muestras de Laboratorio Clínico, muestras que son tomadas por profesional en Bacteriología y Bionálisis de Laboratorio.
- **Pruebas de Psicología:** Ajustadas al requerimiento de la empresa, pruebas que son realizadas por profesional en Psicología, con amplia experiencia en la aplicación de las diferentes pruebas como los son: 16PF, Wartegg, entrevista Psicología y psicosenométricas.

**A continuación se detallan los valores así:**

**Propuesta de Servicios ofertados en sede de la IPS COLMEDICOS DE ORIENTE S.A.**

Tipo de Servicio Solicitado	Cantidad solicitada	Valor Unitario \$	Valor total \$
<b>Pruebas de laboratorio clínico</b>			
Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica	25	70.600	1.765.000
Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso	5	87.100	435.500



incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica y hemograma completo			
Evaluación médica ocupacional periódica, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de Visiometría	75	30.600	2.295.000
Evaluación Médica Ocupacional Periódica para personal del Laboratorio de Aguas, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, transaminasa TGO, transaminasa TGP, urea, creatinina, cito químico de orina, hemograma y sedimentación, mercurio en sangre, espirometría, audiometría clínica	5	213.450	1.067.250
Evaluaciones post-incapacidad o reintegro, incluye examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular y específico de acuerdo a la incapacidad presentada	5	76.000	380.000
Evaluación médica post-ocupacional o de egreso o retiro, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de	25	30.600	765.000



Visiometría			
Examen médico ocupacional periódico para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría, examen de coordinación motriz y examen de psicología (Wartegg).	1	111.700	111.700
Examen médico pre-ocupacional para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría, examen de coordinación motriz y examen de psicología (Wartegg)	2	111.700	223.400
Exámenes periódicos para trabajos en alturas; que incluye: ficha médica ocupacional con énfasis osteomuscular, optometría, audiometría, glicemia, perfil lipídico, hemograma y prueba psicológica para trabajo en alturas	3	113.300	339.900
Valoración médica ocupacional: el énfasis y su realización depende de la necesidad, es decir que se realizará cuando se presente alguna afectación en la salud del funcionario	7	76.000	532.000

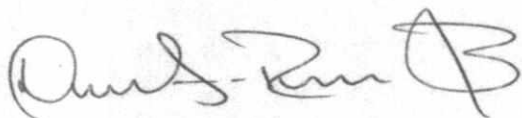
que requiera valoración por medicina laboral para establecer restricciones o recomendaciones			
--	--	--	--

**Nota:** Para el cargo de conductores se sugiere exámenes de laboratorio clínico tales como: Glicemia, perfil lipídico y panel multidrogas. Lo anterior acorde con el plan estratégico de seguridad vial.

Esperamos poder cumplir los requisitos frente a los requerimientos de su empresa, para que juntos podamos contribuir al bienestar de sus empleados.

Estamos atentos a contestar sus comentarios y/o sugerencias.

Cordialmente,



Diego A. Rivera

Comercial

IPS COLMÉDICOS DE ORIENTE S.A

Tel: 312 8432331



Greis Nolberta Monroy Catimay <gmonroy@cornare.gov.co>

---

## Portafolio de Servicios | OrienteSalud IPS

1 mensaje

---

OrienteSalud IPS <contactenos@orientesalud.co>  
Para: Greis Nolberta Monroy Catimay <gmonroy@cornare.gov.co>

22 de abril de 2021, 14:13

---

### Portafolio de servicios

**ORIENTESALUD**, es una empresa legalmente constituida que ha cumplido con todos los requerimientos exigidos para conformarse como IPS y ofrecer servicios integrales de medicina laboral y salud ocupacional.

Contamos con los recursos humanos y tecnológicos idóneos para prestar un servicio de excelente calidad a disposición de empleadores y trabajadores de Colombia que requieren solución a los requerimientos normativos en el contexto del SG-SST.

Con nuestro portafolio podemos contribuir a desarrollar ambientes de trabajo seguros, equipos de trabajo (recurso humano) sanos y empresas más productivas.

Estamos en capacidad de ofrecer desde un exámen médico ocupacional básico hasta la calificación de la pérdida de la capacidad laboral.

El horario de atención es de 7:00 am a 4:40 pm, lunes a viernes.

Con sede en Rionegro, Antioquia.

Cualquier duda o inquietudes estamos dispuestos en resolverlas.

*Adjunto encontrará los precios de acuerdo a las especificaciones enviadas por ustedes*

Muchas gracias.



Remitente notificado con  
Mailtrack

El mié, 21 abr 2021 a las 17:06, Greis Nolberta Monroy Catimay (<gmonroy@cornare.gov.co>) escribió:

Señores


**ORIENTE SALUD IPS**

Cordial saludo,


La Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare – CORNARE se encuentra interesada en contratar el servicio para realizar evaluaciones médicas ocupacionales a los servidores públicos de la Corporación, razón por la cual se solicita muy amablemente presentar una cotización bajo las especificaciones técnicas que se adjuntan en el documento en excel.

Muchas gracias.

-



**Greis Nolberta Monroy Catimay**  
**Coordinadora Seguridad y Salud en el Trabajo**  
**CORNARE**  
Autopista Medellín - Bogotá Carrera 59 N° 44 -48 Km. 54  
PBX. 5201170 ext. 182  
El Santuario - Antioquia  
[www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co)



**¡Conectados por la Vida la Equidad y el Desarrollo Sostenible!**

**¡CONECTADOS POR LA VIDA, LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE!**

**Antes de imprimir piensa en tu responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.**

**CORNARE** <https://www.cornare.gov.co>

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlos de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

-

**OrienteSalud IPS**

+57 (4) 559 5615

+57 (4) 322 3212 Ext 101/105

Calle 63a # 47-25.

Altos del lago. Rionegro, Ant. Col.

[www.orientesalud.co](http://www.orientesalud.co)

[contactenos@orientesalud.co](mailto:contactenos@orientesalud.co)




---

"AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes."

**Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo | El medio ambiente es cuestión de todos.**

*Para asegurar la entrega de nuestros e-mail en su correo, por favor agregue [contactenos@orientesalud.co](mailto:contactenos@orientesalud.co) a su libreta de direcciones de correo.*

---

 **Especificaciones Técnicas.pdf**  
52K

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica	Evaluación	25	\$72.600	\$1.815.000
2	Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica y hemograma completo	Evaluación	5	\$93.600	\$468.000
3	Evaluación médica ocupacional periódica, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de Visiometría	Evaluación	75	\$28.800	\$2.160.000
4	Evaluación Médica Ocupacional Periódica para personal del Laboratorio de Aguas, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, transaminasa TGO, transaminasa TGP, urea, creatinina, cito químico de orina, hemograma y sedimentación, mercurio en sangre, espirometría, audiometría clínica	Evaluación	5	\$260.500	\$1.302.500
5	Evaluaciones post-incapacidad o reintegro, incluye examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular y específico de acuerdo a la incapacidad presentada	Evaluación	5	\$54.000	\$270.000
6	Evaluación médica post-ocupacional o de egreso o retiro, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de Visiometría	Evaluación	25	\$59.800	\$1.495.000
7	Examen médico ocupacional periódico para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría, examen de coordinación motriz y examen de psicología(Wartegg)	Evaluación	1	\$66.700	\$66.700
8	Examen médico pre-ocupacional para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría, examen de coordinación motriz y examen de psicología (Wartegg)	Evaluación	2	\$66.700	\$133.400
9	Exámenes periódicos para trabajos en alturas; que incluye: ficha médica ocupacional con énfasis osteomuscular, optometría, audiometría, glicemia, perfil lipídico, hemograma y prueba psicológica para trabajo en alturas	Evaluación	3	\$101.000	\$303.000
10	Valoración médica ocupacional: el énfasis y su realización depende de la necesidad, es decir que se realizará cuando se presente alguna afectación en la salud del funcionario que requiera valoración por medicina laboral para establecer restricciones o recomendaciones	Evaluación	7	\$54.000	\$378.000
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>\$8.391.600</b>



Greis Nolberta Monroy Catimay <gmonroy@cornare.gov.co>

## Solicitud de cotización

2 mensajes

Greis Nolberta Monroy Catimay <gmonroy@cornare.gov.co>

21 de abril de 2021, 16:52

Para: subgerente\_comercial@visionamossalud.com.co, liseth.siempira@visionamossalud.com.co

Señores


**VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO LTDA**

Cordial saludo,


La Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare – CORNARE se encuentra interesada en contratar el servicio para realizar evaluaciones médicas ocupacionales a los servidores públicos de la Corporación, razón por la cual se solicita muy amablemente presentar una cotización bajo las especificaciones técnicas que se adjuntan en el documento en excel.

Muchas gracias.

--



**Greis Nolberta Monroy Catimay**  
**Coordinadora Seguridad y Salud en el Trabajo**  
**CORNARE**  
Autopista Medellín - Bogotá Carrera 59 N° 44 -48 Km. 54  
PBX. 5201170 ext. 182  
El Santuario - Antioquia  
[www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co)



**¡Conectados por la Vida la Equidad y el Desarrollo Sostenible!**



**Especificaciones Técnicas.xlsx**

11K

Liseth Siempira <liseth.siempira@visionamossalud.com.co>

23 de abril de 2021, 10:26

Para: Greis Nolberta Monroy Catimay <gmonroy@cornare.gov.co>

Buen día ing. Greis

Me permito enviar de acuerdo a su solicitud, cotización de servicios de exámenes médicos ocupacionales

Quedo atenta a sus observaciones e inquietudes,

Por otra parte, lo invitamos también a que conozca nuestro número de teléfono. Recuerde que a partir del 1 de mayo las antiguas líneas dejaran de funcionar.

VISIONAMOS  
HA  
CAMBIADO  
SU  
Número de  
TELÉFONO

ESTA ES  
NUESTRA LINEA  
ÚNICA DE ATENCIÓN  
633 46 71

A PARTIR  
DEL  
01 DE  
MAYO  
LAS ANTIGUAS LINEAS  
DEJARÁN DE FUNCIONAR

Visionamos  
tu salud.

Cordialmente.



**Naida L. Siempira Benítez**

Asesor Comercial

[liseth.siempira@visionamossalud.com.co](mailto:liseth.siempira@visionamossalud.com.co)

Cra 29 # 12A - 03

PBX: 6334671 ext. 1003

Celular: 3209176143

Yopal, Casanare

[www.visionamossalud.com.co](http://www.visionamossalud.com.co)

De no ser necesario, evita imprimir este e-mail. Visionamos es una empresa comprometida con el medio ambiente.

**De:** Greis Nolberta Monroy Catimay <[gmonroy@cornare.gov.co](mailto:gmonroy@cornare.gov.co)>

**Enviado:** miércoles, 21 de abril de 2021 16:52

**Para:** Sandra Milena Morales <[subgerente\\_comercial@visionamossalud.com.co](mailto:subgerente_comercial@visionamossalud.com.co)>; Liseth Siempira <[liseth.siempira@visionamossalud.com.co](mailto:liseth.siempira@visionamossalud.com.co)>

**Asunto:** Solicitud de cotización

[El texto citado está oculto]

¡CONECTADOS POR LA VIDA, LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE!

**Antes de imprimir piensa en tu responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.**

**CORNARE** <https://www.cornare.gov.co>

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlos de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

**182- CORNARE - 23-04-2021.pdf**  
2310K

# Presentación de propuesta



**Visionamos**  
*salud.*

# En Visionamos Salud te Ofrecemos



Compromiso con uno de los objetivos de Desarrollo Sostenible “lograr igualdad género”, nuestro grupo de trabajo está conformado en un 80% por mujeres, desde niveles directivos y operativos.



Más de 23 años de trayectoria respaldan con calidad, compromiso y experiencia nuestra prestación de servicio.



Plataforma Web para descarga de resultados y solicitudes a su necesidad.



Compromiso ético y de Responsabilidad Social Empresarial con el entorno y la sociedad en la que desarrollamos nuestras actividades.



Sede Principal: Nuestra oferta de servicios en una misma infraestructura, brindando a nuestros clientes seguridad y confort.

Sede Mani: Laboratorio Clínico.

Atención de Emergencias: Al sector de hidrocarburos.



Cuidado del Medio Ambiente a través del uso eficiente de agua, luz y papel. Implementación del programa de reciclaje con el apoyo de nuestros colaboradores y sus familias.



Atención Preferencial: Creamos un espacio exclusivo, cómodo y prioritario para usuarios particulares y de medicina prepagada.



Cobertura y accesibilidad regional: Unidad móvil para prestar servicios extramurales en las instalaciones del cliente.

Yopal, 23 de Abril de 2021

COPT- 182/2021

Señores:  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE – CORNARE**  
 Atn: Ing. Greis Monroy  
 La ciudad

**REFERENCIA: EXAMENES OCUPACIONALES**

Esta cotización ha sido cuidadosamente elaborada pensando en los retos que su empresa afronta hoy en día; como lo es la competitividad, la sostenibilidad, la rentabilidad organizacional y social. Una de nuestras fortalezas es el acompañamiento profesional continuo, frente a las diferentes necesidades presentadas durante todas las fases de relacionamiento o alianza estratégica que inicia una vez sea revisada y aprobada nuestra oferta.

**OFERTA DE SERVICIO**

ITEM	DESCRIPCION	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	EVALUACIÓN MÉDICA PRE-OCUPACIONAL O DE PREINGRESO INCLUYE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON VISIOMETRÍA, AUDIOMETRÍA, ESPIROMETRÍA, CARTA ODONTOLÓGICA	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR	25	\$ 26.000	\$ 650.000
		VISIOMETRIA		\$ 17.000	\$ 425.000
		AUDIOMETRIA OCUPACIONAL		\$ 17.000	\$ 425.000
		ESPIROMETRIA		\$ 17.000	\$ 425.000
		CARTA ODONTOLÓGICA		\$ 51.500	\$ 1.287.500
2	EVALUACIÓN MÉDICA PRE-OCUPACIONAL O DE PREINGRESO INCLUYE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON VISIOMETRÍA, AUDIOMETRÍA, ESPIROMETRÍA, CARTA ODONTOLÓGICA Y HEMOGRAMA COMPLETO	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR	5	\$ 26.000	\$ 130.000
		VISIOMETRIA		\$ 17.000	\$ 85.000
		AUDIOMETRIA OCUPACIONAL		\$ 17.000	\$ 85.000
		ESPIROMETRIA		\$ 17.000	\$ 85.000
		CARTA ODONTOLÓGICA		\$ 51.500	\$ 257.500
	HEMOGRAMA	\$ 12.000	\$ 60.000		
3	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL PERIÓDICA, INCLUYE EXAMEN MÉDICO	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR	75	\$ 26.000	\$ 1.950.000

	OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y DE VISIOMETRÍA	VISIOMETRIA		\$ 17.000	\$ 1.275.000
4	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL PERIÓDICA PARA PERSONAL DEL LABORATORIO DE AGUAS, INCLUYE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, TRANSAMINASA TGO, TRANSAMINASA TGP, UREA, CREATININA, CITO QUÍMICO DE ORINA, HEMOGRAMA Y SEDIMENTACIÓN, MERCURIO EN SANGRE, ESPIROMETRÍA, AUDIOMETRÍA CLÍNICA	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR	5	\$ 26.000	\$ 130.000
		TRANSAMINASAS TGO		\$ 12.000	\$ 60.000
		TRANSAMINASAS TGP		\$ 12.000	\$ 60.000
		UREA EN SANGRE		\$ 9.000	\$ 45.000
		CREATININA		\$ 9.000	\$ 45.000
		CITO QUIMICO DE ORINA (PARCIAL DE ORINA)		\$ 9.000	\$ 45.000
		HEMOGRAMA		\$ 12.000	\$ 60.000
		ERITROSEDIMENTACION		\$ 4.000	\$ 20.000
		MERCURIO EN SANGRE		\$ 52.000	\$ 260.000
		ESPIROMETRIA		\$ 17.000	\$ 85.000
AUDIOMETRIA CLINICA	\$ 28.000	\$ 140.000			
5	EVALUACIONES POST- INCAPACIDAD O REINTEGRO, INCLUYE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y ESPECÍFICO DE ACUERDO A LA INCAPACIDAD PRESENTADA	EXAMEN MEDICO POS INCAPACIDAD	5	\$ 47.000	\$ 235.000
6	EVALUACIÓN MÉDICA POST- OCUPACIONAL O DE EGRESO O RETIRO, INCLUYE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y DE VISIOMETRÍA	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE EGRESO	25	\$ 26.000	\$ 650.000
		VISIOMETRIA		\$ 17.000	\$ 425.000
7	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO PARA CONDUCTORES, INCLUYE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRÍA, EXAMEN DE COORDINACIÓN MOTRIZ Y EXAMEN DE PSICOLOGÍA(WARTEGG)	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	\$ 26.000	\$ 26.000
		VISIOMETRIA		\$ 17.000	\$ 17.000
		AUDIOMETRIA OCUPACIONAL		\$ 17.000	\$ 17.000
		PRUEBA PSICOMOTRIZ		\$ 45.000	\$ 45.000
		PRUEBA PSICOLOGICA WARTEGG		\$ 65.000	\$ 65.000
8	EXAMEN MÉDICO PRE- OCUPACIONAL PARA CONDUCTORES, INCLUYE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRÍA,	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR	2	\$ 26.000	\$ 52.000
		VISIOMETRIA		\$ 17.000	\$ 34.000
		AUDIOMETRIA OCUPACIONAL		\$ 17.000	\$ 34.000

	EXAMEN DE COORDINACIÓN MOTRIZ Y EXAMEN DE PSICOLOGÍA (WARTEGG)	PRUEBA PSICOMOTRIZ PRUEBA PSICOLOGICA WARTEGG		\$ 45.000 \$ 65.000	\$ 90.000 \$ 130.000
9	EXÁMENES PERIÓDICOS PARA TRABAJOS EN ALTURAS; QUE INCLUYE: FICHA MÉDICA OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO, HEMOGRAMA Y PRUEBA PSICOLÓGICA PARA TRABAJO EN ALTURAS	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y TRABAJO EN ALTURAS	3	\$ 27.000	\$ 81.000
		OPTOMETRIA		\$ 17.000	\$ 51.000
		AUDIOMETRIA		\$ 17.000	\$ 51.000
		GLIEMIA		\$ 8.000	\$ 24.000
		PERFIL LIPIDICO		\$ 27.000	\$ 81.000
		HEMOGRAMA		\$ 12.000	\$ 36.000
		PRUEBA PSICOLOGICA PARA TRABAJO EN ALTURAS		\$ 40.000	\$ 120.000
10	VALORACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL: EL ÉNFASIS Y SU REALIZACIÓN DEPENDE DE LA NECESIDAD, ES DECIR QUE SE REALIZARÁ CUANDO SE PRESENTE ALGUNA AFECTACIÓN EN LA SALUD DEL FUNCIONARIO QUE REQUIERA VALORACIÓN POR MEDICINA LABORAL PARA ESTABLECER RESTRICCIONES O RECOMENDACIONES	VALORACION MEDICA OCUPACIONAL	7	\$ 30.000	\$ 210.000
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>\$10.564.000</b>

### FORMA DE PAGO

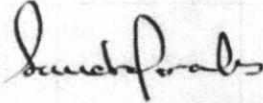
- La empresa solicitante cancelará el monto facturado según lo pactado dentro del contrato o convenio establecido por ambas partes.

Observaciones: Si va a realizar RETENCION EN LA FUENTE favor aplicar el 2%. Cualquier duda o inquietud favor comunicarse con el área de contabilidad a los teléfonos 6359021 Ext. 122 o 3208522405

OFERTA VALIDA POR (UN) 1 MES A PARTIR DE LA FECHA DE ENVIO.

Esperamos que el contenido de la presente sea de su beneficio. En los próximos días su asesor comercial se comunicará con usted para hacer seguimiento a esta propuesta.

Atentamente,



**SANDRA MILENA MORALES PATIÑO**

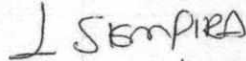
Subgerente Comercial

Email: [subgerente\\_comercial@visionamossalud.com.co](mailto:subgerente_comercial@visionamossalud.com.co)

Celular: 320 399 5252 - 634 1173

Elaboró:

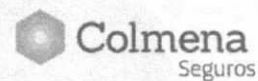
Elaboro:



**LISETH SIEMPIRA BENITEZ**

Asesor Comercial

# Algunos de nuestros Clientes





Greis Nolberta Monroy Catimay <gmonroy@cornare.gov.co>

## Solicitud de cotización

1 mensaje

Greis Nolberta Monroy Catimay <gmonroy@cornare.gov.co>  
Para: administracion@saludytrabajo.com.co

21 de abril de 2021, 16:58

Señores

**SALUD Y TRABAJO ASESORIAS S.A.S.**

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare – CORNARE se encuentra interesada en contratar el servicio para realizar evaluaciones médicas ocupacionales a los servidores públicos de la Corporación, razón por la cual se solicita muy amablemente presentar una cotización bajo las especificaciones técnicas que se adjuntan en el documento en excel.

Muchas gracias.


--



Greis Nolberta Monroy Catimay  
Coordinadora Seguridad y Salud en el Trabajo  
CORNARE  
Autopista Medellín - Bogotá Carrera 59 N° 44 -48 Km. 54  
PBX. 5201170 ext. 182  
El Santuario - Antioquia  
[www.cornare.gov.co](http://www.cornare.gov.co)



¡Conectados por la Vida la Equidad y el Desarrollo Sostenible!

 **Especificaciones Técnicas.xlsx**  
11K



Greis Nolberta Monroy Catimay <gmonroy@cornare.gov.co>

---

## COTIZACIÓN

1 mensaje

---

Comercial - Salud y Trabajo <comercial@saludytrabajo.com.co>

26 de abril de 2021, 16:52

Para: gmonroy@cornare.gov.co

Cc: administracion@saludytrabajo.com.co, direccionfinanciera@saludytrabajo.com.co, gerencia@saludytrabajo.com.co

Sres.

CORNARE.

Srta. Greis Nolberta Monroy C.

Buenas tardes, atendiendo su solicitud le adjunto nuestra cotización para los exámenes

Requeridos.

Cualquier información adicional con gusto se la daré a través de este correo o en mi celular.

Salud y Trabajo está en la capacidad de ofrecerle los siguientes valores agregados:

1. Historia Clínica Ocupacional en formato electrónico y manejo de las historias por medio electrónico para los diferentes Sistema de Vigilancia Epidemiológica (espirometrías, audiometrías y tamizaje visual). Nuestro sistema permite hacer un seguimiento detallado de cada uno de los resultados y consolidar la información de cada trabajador con el histórico de cada una de las evaluaciones.
2. El resultado de las evaluaciones de ingreso, egreso, control periódico y evaluaciones ocupacionales, se hará mediante el envío a través de correo electrónico, asegurando que dicho resultado llegue en tiempo real a la empresa.
3. Informe del diagnóstico epidemiológico a necesidad de la empresa, correspondiente a todas las evaluaciones realizadas.
4. Mesa laboral en la cual sería importante la presencia de la EPS y la ARL, en la cual se brindaría asesoría y discusión referente a casos especiales de empleados que presenten trastornos especiales de salud, bien sea por riesgos laborales y/o enfermedad general, asesoría relacionada con ausentismo/ausentistas y controles y en general en estas reuniones se tratarían temas de interés con el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa. El tiempo destinado sería de 2 horas (2 reuniones al año). Con la presencia de Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. De requerirse mesas laborales adicionales se concertarían fechas y honorarios médicos para el servicio.
5. Diseño de perfiles biolaborales.

Estos servicios no tendrían costo para la empresa y nos daría la oportunidad de actuar como aliados estratégicos en el desarrollo de los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y con un valor agregado y beneficio mutuo.

Cordial saludo



Marino Yepes C.

Dpto. Comercial

Cel. 3232858970

---

## 2 adjuntos

 **Brochure.pdf**  
1927K

 **CORNARE.xlsx**  
11K

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica	Evaluación	25	\$ 71.900.00	\$ 1'797.500.00
2	Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica y hemograma completo	Evaluación	5	\$ 93.800.00	\$ 469.000.00
3	Evaluación médica ocupacional periódica, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de Visiometría	Evaluación	75	\$ 33.500.00	\$ 2'512.500.00
4	Evaluación Médica Ocupacional Periódica para personal del Laboratorio de Aguas, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, transaminasa TGO, transaminasa TGP, urea, creatinina, cito químico de orina, hemograma y sedimentación, mercurio en sangre, espirometría, audiometría clínica	Evaluación	5	\$ 226.780.00	\$ 1'133.900.00
5	Evaluaciones post-incapacidad o reintegro, incluye examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular y específico de acuerdo a la incapacidad presentada	Evaluación	5	\$ 98.000.00	\$ 490.000.00
6	Evaluación médica post-ocupacional o de egreso o retiro, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de Visiometría	Evaluación	25	\$ 33.500.00	\$ 837.500.00
7	Examen médico ocupacional periódico para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría, examen de coordinación motriz y examen de psicología (Wartegg)	Evaluación	1	\$ 124.700.00	\$ 124.700.00
8	Examen médico pre-ocupacional para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría, examen de coordinación motriz y examen de psicología (Wartegg)	Evaluación	2	\$ 124.700.00	\$ 249.400.00
9	Exámenes periódicos para trabajos en alturas; que incluye: ficha médica ocupacional con énfasis osteomuscular, optometría, audiometría, glicemia, perfil lipídico, hemograma y prueba psicológica para trabajo en alturas	Evaluación	3	\$ 169.100.00	\$ 507.300.00
10	Valoración médica ocupacional: el énfasis y su realización depende de la necesidad, es decir que se realizará cuando se presente alguna afectación en la salud del funcionario que requiera valoración por medicina laboral para establecer restricciones o recomendaciones	Evaluación	7	\$ 98.000.00	\$ 686.000.00
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>\$ 8'807.800.00</b>

Estudio de Mercado y Evaluación de Costos por Servicio													
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	SALUD Y TRABAJO ASESORÍAS		COLMÉDICOS DE ORIENTE		ORIENTE SALUD IPS		VISIONAMOS SALUD		PRESUPUESTO OFICIAL	
				Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	UNITARIO PROMEDIO	TOTAL PROMEDIO
1	Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica	25	Evaluación	\$ 71,900	\$ 1,797,500	\$ 70,600	\$ 1,765,000	\$ 72,600	\$ 1,815,000	\$ 128,500	\$ 3,212,500	\$ 85,900	\$ 2,147,500
2	Evaluación médica pre-ocupacional o de preingreso incluye examen médico general con Visiometría, audiometría, espirometría, carta odontológica y hemograma completo	5	Evaluación	\$ 93,800	\$ 469,000	\$ 87,100	\$ 435,500	\$ 93,600	\$ 468,000	\$ 140,500	\$ 702,500	\$ 103,750	\$ 518,750
3	Evaluación médica ocupacional periódica, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de Visiometría	75	Evaluación	\$ 33,500	\$ 2,512,500	\$ 30,600	\$ 2,295,000	\$ 28,800	\$ 2,160,000	\$ 43,000	\$ 3,225,000	\$ 33,975	\$ 2,548,125
4	Evaluación Médica Ocupacional Periódica para personal del Laboratorio de Aguas, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, transaminasa TGO, transaminasa TGP, urea, creatinina, cito químico de orina, hemograma y sedimentación, mercurio en sangre, espirometría, audiometría clínica	5	Evaluación	\$ 226,780	\$ 1,133,900	\$ 213,450	\$ 1,067,250	\$ 260,500	\$ 1,302,500	\$ 181,000	\$ 905,000	\$ 220,433	\$ 1,102,163
5	Evaluaciones post-incapacidad o reintegro, incluye examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular y específico de acuerdo a la incapacidad presentada	5	Evaluación	\$ 98,000	\$ 490,000	\$ 76,000	\$ 380,000	\$ 54,000	\$ 270,000	\$ 47,000	\$ 235,000	\$ 68,750	\$ 343,750
6	Evaluación médica post-ocupacional o de egreso o retiro, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular y de Visiometría	25	Evaluación	\$ 33,500	\$ 837,500	\$ 30,600	\$ 765,000	\$ 59,800	\$ 1,495,000	\$ 43,000	\$ 1,075,000	\$ 41,725	\$ 1,043,125

**Estudio de Mercado y Evaluación de Costos por Servicio**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	SALUD Y TRABAJO ASESORÍAS		COLMÉDICOS DE ORIENTE		ORIENTE SALUD IPS		VISIONAMOS SALUD		PRESUPUESTO OFICIAL	
				Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	UNITARIO PROMEDIO	TOTAL PROMEDIO
				7	Examen médico ocupacional periódico para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría, examen de coordinación motriz y examen de psicología(Wartegg)	1	Evaluación	\$ 124,700	\$ 124,700	\$ 111,700	\$ 111,700	\$ 66,700	\$ 66,700
8	Examen médico pre-ocupacional para conductores, incluye examen médico general con énfasis osteomuscular, Visiometría, audiometría, examen de coordinación motriz y examen de psicología (Wartegg)	2	Evaluación	\$ 124,700	\$ 249,400	\$ 111,700	\$ 223,400	\$ 66,700	\$ 133,400	\$ 170,000	\$ 340,000	\$ 118,275	\$ 236,550
9	Exámenes periódicos para trabajos en alturas; que incluye: ficha médica ocupacional con énfasis osteomuscular, optometría, audiometría, glicemia, perfil lipídico, hemograma y prueba psicológica para trabajo en alturas	3	Evaluación	\$ 169,100	\$ 507,300	\$ 113,300	\$ 339,900	\$ 101,000	\$ 303,000	\$ 148,000	\$ 444,000	\$ 132,850	\$ 398,550
10	Valoración médica ocupacional: el énfasis y su realización depende de la necesidad, es decir que se realizará cuando se presente alguna afectación en la salud del funcionario que requiera valoración por medicina laboral para establecer restricciones o recomendaciones	7	Evaluación	\$ 98,000	\$ 686,000	\$ 76,000	\$ 532,000	\$ 54,000	\$ 378,000	\$ 30,000	\$ 210,000	\$ 64,500	\$ 451,500
<b>TOTAL</b>				\$ 8,807,800		\$ 7,914,750		\$ 8,391,600		\$ 10,519,000		\$ 8,908,288	